

CONSULCELL S.A.

Guayaquil, 14 de Enero del 2016

Exp.
134499

Señorita

JANETH CECILIA ZAMBRANO MERO

Ciudad.-

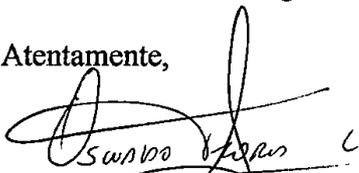
De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSULCELL S.A.** en su sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** por un período de cinco años, en reemplazo del C.P.A. Oswaldo Vicente Flores López, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía anónima **CONSULCELL S.A.** se constituyó el veintiuno de abril del 2009 mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzinni, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 07 de mayo del 2009 de fojas 46.317 a 46.337, número de Registro Mercantil 8.365

Atentamente,

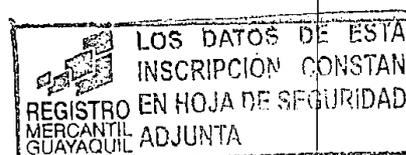


CPA. OSWALDO VICENTE FLORES LOPEZ
Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULCELL S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 14 de Enero del 2016.



JANETH CECILIA ZAMBRANO MERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
c.c. 0950426551



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.765
FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:15:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSULCELL S.A.**, a favor de **JANETH CECILIA ZAMBRANO MERO**, de fojas 1.759 a 1.762, Registro de Nombramientos número 459.
- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 1765



Guayaquil, 15 de enero de 2016

REVISADO POR:



Ab. Marissa Pendoza Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1308219

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
10 FEB 2016 16:15

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*